

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

553 *ORDEN de 26 de diciembre de 1997 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 28 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Misión Diplomática en Argelia-Argel; Jefe Negociado Visados. Nivel: 18. Desierta.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Misión Diplomática en Andorra-Andorra la Vella; Secretario/a Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores, Embajada de España en Harare (Zimbabwe). Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pascual Roca, Gemma. Número de Registro de Personal: 7760102924. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Misión diplomática en Irak-Bagdad; Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores, Servicio Exterior, Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 336.732 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Martínez Minguito, Fe Pilar. Número de Registro de Personal: 5027201646. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

554 *ORDEN de 3 de diciembre de 1997 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado convocado por Orden de 14 de octubre de 1997.*

Por Orden de 14 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, cumplido lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria, y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la convocatoria,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden, que comprende los ofrecidos en los anexos 1 y 2 de la convocatoria.

Segundo.—Declarar desiertos por falta de aspirantes o no haber resultado vacantes los no adjudicados.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de diciembre de 1997.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

ANEXO I

Dirección General del Servicio Jurídico del Estado

Servicio Jurídico ante la Audiencia Nacional

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Abogado del Estado. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.